



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 151 De Viernes, 10 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210054400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Marina Del Carmen Agressott De Gomez	09/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. El Interesado No Afirmó Bajo La Gravedad Del Juramento Que Desconoce El Canal Digital Donde Debe Notificarse A La Demandada Marina Del Carmen Agressott De Gomez, Teniendo En Cuenta Que Con Ocasión A La Situación Actual Del País Y La Nueva Reglamentación, Se Debe Procurar Por El Uso De La Tecnologías De La Información Y Comunicación Tic, En Aplicación Del Decreto 806

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

acc67151-c884-4eb2-ab5e-02cb2ea29b60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla



Estado No. 151 De Viernes, 10 De Septiembre De 2021

					De 2020, Los Procesos Serán Virtuales. Solo Aporto La Dirección. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo.-
08001418901120210056100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto De Edificios Centro Nelmar Torres A B	Atenogenes Cuarto Salazar Jimenez, Maria Del Pilar Guzman Ortiz	09/09/2021	Auto Rechaza - Por Falta De Competencia La Presente Demanda, Por Secretaría Remítase La Presente Demanda Y Anexos A La Oficina Judicial Para Que Sea Repartida En Los Juzgados Civiles Municipales Con Conocimiento De Procesos De Menor Cuantía

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

acc67151-c884-4eb2-ab5e-02cb2ea29b60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 151 De Viernes, 10 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200062700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Luz Dary Vallejo Solano, Roberto Polo Acosta	09/09/2021	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Promovido Por La Doctora Greis Esther Romerin Barros, Quien Actúa Mediante Apoderado De La Cooperativa Multiactiva Y Servicios Del Hogar- Coopehogar Ltda, Nit. 900.766.558-1, Representada Por El Sr., Francisco Alberto Paez Vence, Contra De Los Señores Roberto Npolo Acosta, Con C.C. No 73.377.329 Y Jenys Maria Acosta Ochoa, Identificado Con La C.C. No. 32.620.024

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

acc67151-c884-4eb2-ab5e-02cb2ea29b60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 151 De Viernes, 10 De Septiembre De 2021



08001418901120210059000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diego Ernesto Pinilla Vela	Milena Del Socorro Tuiran Colina, Milena Margarita Nigris Pardo	09/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210059900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Fernando Rizzo Jimenez	09/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200028800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico S.A.	Hernan Salas Guiral	09/09/2021	Auto Decide - Téngase Notificada A La Doctora Silvana Margarita Avila Silvera, A Partir De La Fecha De Recepción Del Expediente Digitalizado Del Mandamiento Ejecutivo De La Referencia En La Dirección De Correo Electrónico Suministrada Por Ella.
08001418901120210057600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Urbano Jose Orozco Consuegra	Mario Fernando García Pacheco	09/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. El Interesado No Afirmó Bajo La Gravedad Del Juramento Que

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

acc67151-c884-4eb2-ab5e-02cb2ea29b60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla



Estado No. 151 De Viernes, 10 De Septiembre De 2021

Desconoce El Canal Digital Donde Debe Notificarse La Demandada Maria Garcia Pacheco, Teniendo En Cuenta Que Con Ocasión A La Situación Actual Del País Y La Nueva Reglamentación, Se Debe Procurar Por El Uso De La Tecnologías De La Información Y Comunicación Tic, En Aplicación Del Decreto 806 De 2020, Los Procesos Serán Virtuales. Solo Aporto La Dirección. Así Mismo Aclarar Al Despacho A Que Entidad Va Dirigido El Embargo Del Salario. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05)

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

acc67151-c884-4eb2-ab5e-02cb2ea29b60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 151 De Viernes, 10 De Septiembre De 2021



Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo.-

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

acc67151-c884-4eb2-ab5e-02cb2ea29b60